

OBJETIVO 2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio a examen

Colección de Fichas Informativas sobre los ODM - Ficha 9 - Año 2009

7^A

Objetivo 7 - Meta A



Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental



META A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2000, 189 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la "Declaración del Milenio", documento que define 8 objetivos que reflejan las aspiraciones del progreso deseable para la humanidad.

Los 8 objetivos se conocen como "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)" y son los siguientes:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los ODM deben cumplirse para el año 2015 y, aunque no son la *varita mágica* que va a resolver todos los problemas del planeta, son un importante paso hacia un mundo mejor. Por ello, es importante darle seguimiento al avance en el logro de los distintos objetivos.

AMYCOS se ha comprometido con esta tarea informativa. Las fichas de la colección "Objetivo 2015..." están dedicadas a estudiar en detalle cada una de las metas que componen los ODM.

La presente ficha muestra el avance de la meta que *propone incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente*. Esta meta forma parte del séptimo ODM.

OBJETIVO 2015:

1 CALENTAMIENTO GLOBAL

Uno de los desafíos más importantes y urgentes que afronta la humanidad es el calentamiento global.

Los científicos han demostrado que, desde 1850, la temperatura media del planeta ha subido de forma anormal, lo que conlleva serios peligros para la vida en la Tierra.



¿Qué provoca el calentamiento global?

Básicamente, las altas concentraciones de gases de efecto invernadero en nuestra atmósfera.

Dentro de estos gases, el más importante es el dióxido de carbono (CO₂) generado por la actividad humana (emisiones de coches, fábricas, generación de electricidad, etc.).

Las emisiones anuales de CO₂ aumentaron un 80% entre 1970 y 2004 debido, principalmente, a la utilización de combustibles de origen fósil.

¿Qué es el efecto invernadero?

Los gases que emiten las actividades humanas (coches, fábricas, etc.), llegan a la atmósfera y crean una especie de barrera que impide que el calor de la tierra y la radiación del sol que llega a la superficie terrestre, puedan salir al espacio.

Es decir, esa energía se queda "atrapada" entre la atmósfera y la tierra, con lo que aumenta la temperatura global.

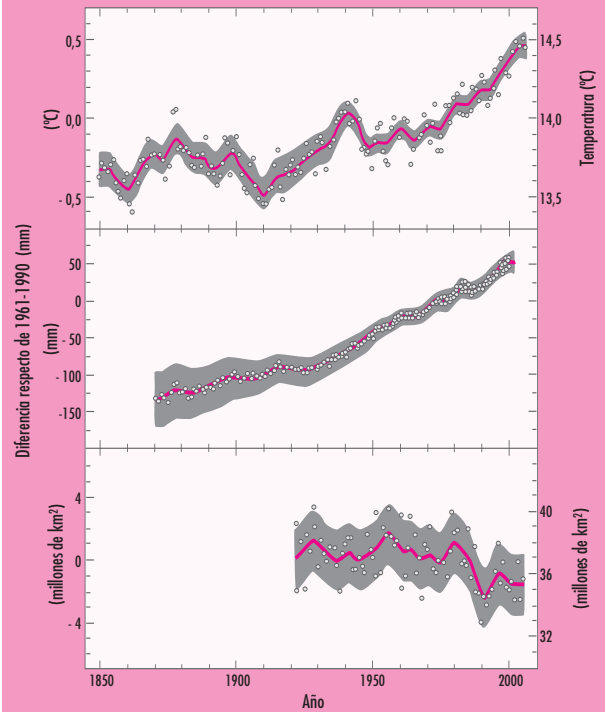
Consecuencias de calentamiento global

El aumento en la temperatura del planeta tiene consecuencias dramáticas para la vida, tal como la conocemos hoy en día, por ejemplo:

Π La desaparición de zonas costeras por el aumento del nivel del mar, provocado por el deshielo de los cascos polares.

- El aumento en el número y virulencia de los desastres naturales. Un ejemplo es el huracán Katrina que en 2005 causó la muerte de 1.900 personas en EE.UU.
- La extinción de especies animales y vegetales terrestres y acuáticas sin capacidad para adaptarse a cambios bruscos y rápidos en su entorno.
- La reducción en la capacidad de producir alimentos (temperaturas mayores harían que las cosechas se adelanten, o se pierdan).
- La escasez de agua potable y el endurecimiento de las condiciones climáticas causarían hambrunas, graves problemas sanitarios y el incremento de los movimientos migratorios.
- El aumento de la mortalidad debido al efecto de las olas de calor (sobre todo de las personas adultas y los niños), cada vez más frecuentes durante el verano.

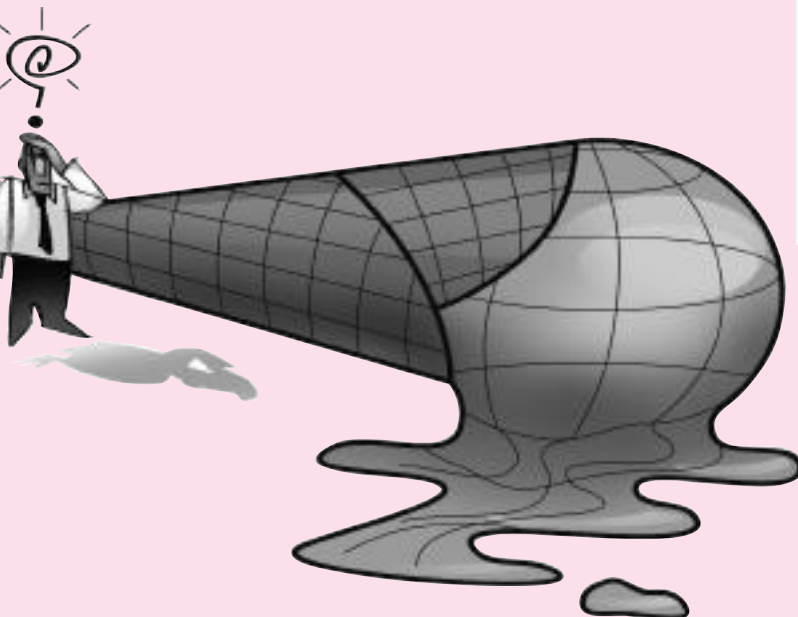
Cambios en la temperatura, en el nivel del mar y en la cubierta de nieve del Hemisferio Norte



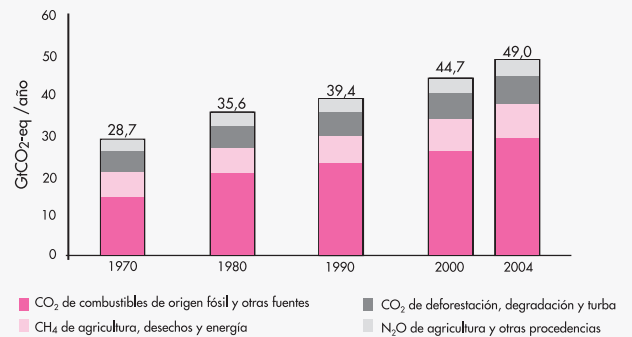
Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas

Datos para reflexionar:

- De los doce años comprendidos entre 1995 y 2006, once figuran entre los más cálidos del planeta (desde 1850).



EMISIONES MUNDIALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO PRODUCIDO POR LAS ACTIVIDADES HUMANAS Predominio del CO₂



- En promedio, las temperaturas del Hemisferio Norte durante la segunda mitad del siglo XX fueron muy probablemente superiores a las de cualquier otro período similar de tiempo de los últimos 500 años y, probablemente las más altas a lo largo de, como mínimo, los últimos 1.300 años.

2 META A ALCANZAR

Para cada uno de los ODM se estableció una meta que debía cumplirse a más tardar en 2015. El séptimo ODM, que pretende garantizar la sostenibilidad ambiental, tiene varias metas. Esta ficha se dedica a la siguiente:

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la

El Protocolo de Kioto: primera medida para combatir el cambio climático

Es un acuerdo internacional que pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, entre los que se encuentra el CO₂.

Propone reducir un 5% de las emisiones contaminantes en todo el planeta entre 2008 y 2012, tomando como referencia los niveles existentes en 1990.

El Protocolo fue firmado el 11 de diciembre de 1997 y es una de las primeras medidas globales adoptadas para intentar combatir el cambio climático.

Se acordó que el Protocolo sería de obligado cumplimiento, cuando fuera ratificado por el conjunto de países responsable del 55% de las emisiones de CO₂ en el mundo. Esto sucedió en 2004.

Lamentablemente EE.UU., uno de los mayores contaminantes del mundo se retiró de este acuerdo.



y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

3 EVIDENCIA DE LUCHA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

En este apartado debemos ser claros: se ha hecho muy poco para tratar de frenar el calentamiento global.

El Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático así lo deja ver: "Hay un alto nivel de coincidencia y abundante evidencia respecto a que con las políticas actuales de mitigación de los efectos del cambio climático y con las prácticas de desarrollo sostenible que aquellas conllevan, las emisiones mundiales (...) seguirán aumentando en los próximos decenios".

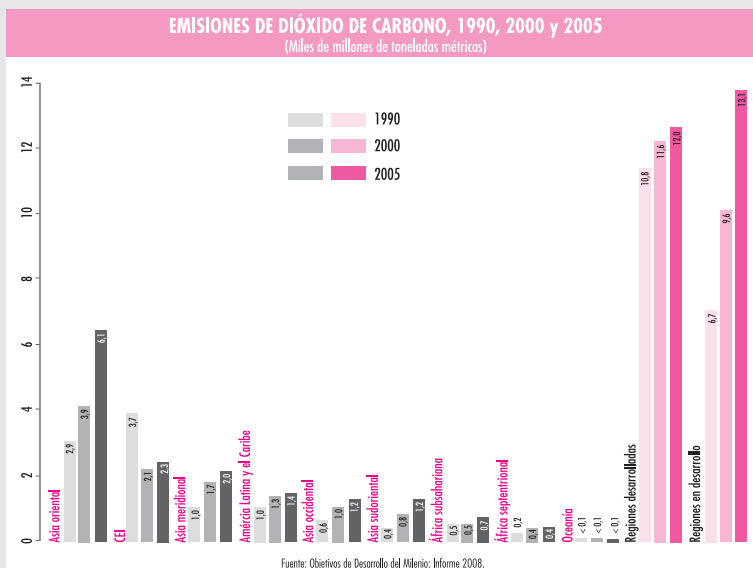
Entre 1990 y 2005, las emisiones globales de CO₂ aumentaron un 30%. Hay zonas del planeta con crecimientos alarmantes para este mismo periodo, como Asia sudoriental, con un 82%.

Inclusive las regiones desarrolladas ratificantes del Protocolo de Kioto, no han conseguido avances en el control de las emisiones de CO₂.

Una vez constatado el escaso éxito obtenido entre 1990 y 2005, es conveniente referirse a cómo se vislumbra el

futuro.

Según los expertos, de mantenerse en los próximos años al menos el mismo ritmo de emisión de gases (especialmente el CO₂ producto del uso de combustibles fósiles como fuente de energía primaria en el planeta), el calentamiento global aumentaría en un promedio de 0,2 grados por decenio.



“PUNTO DE NO RETORNO”: ¿podemos evitarlo o ya lo pasamos?

El planeta tiene una capacidad limitada para “soportar” o “asimilar” las consecuencias del calentamiento global.

Algunas fuentes hablan de un máximo de 4 grados de aumento. Superada esta cifra, los cambios serían irreversibles e incompatibles con la vida, tal como la conocemos actualmente. A esta frontera se le denomina “punto de no retorno”.

Alcanzado este límite, los expertos advierten que se pueden producir efectos catastróficos, como la caída de la agricultura, la escasez de agua, la llegada de grandes inundaciones, la expansión de las enfermedades, el aumento del nivel del mar o la muerte de los bosques.

Algunas fuentes afirman que algunas alteraciones que observamos en el medio ambiente son ya de carácter irreversible, y que ya hemos sobrepasado el límite del “punto de no retorno” en algunos aspectos.

4 REFLEXIONES FINALES

- Los científicos han demostrado que algunas actividades económicas generadas por el ser humano, son las res-

pensables de las emisiones de los gases de efecto invernadero.

- Estos gases provocan lo que se conoce como “efecto invernadero”. Es decir, en la atmósfera se crea una especie de barrera que impide la salida de la energía, aumentando con ello la temperatura planetaria.
- El principal gas de efecto invernadero es el dióxido de carbono (CO₂), que se libera de las actividades asociadas a la utilización de combustibles fósiles (como las emisiones de los coches).
- Las consecuencias del cambio climático son palpables hoy en día: aumento en la cantidad y violencia de los desastres naturales; alteraciones en la flora y fauna; variaciones en los ciclos naturales; efectos en la producción de alimentos; etc. Todo parece indicar que nos acercamos a la frontera del “punto de no retorno”.
- Todavía hay tiempo para corregir el rumbo. Debemos cambiar nuestra actitud y asumir acciones, tanto personales como colectivas, en el plano local y global, para alejarnos del “punto del no retorno”. AMYCOS quiere compartir contigo algunas sugerencias, en el siguiente apartado.

5 ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

Lo primero que debemos hacer es tomar conciencia de que el planeta Tierra es nuestra casa común.

Y así como dedicamos tiempo, esfuerzo y recursos a mantener en buenas condiciones la casa en la que habitamos con nuestros familiares o amigos, de igual manera debemos aprender a cuidar y mantener la casa común: la Tierra.

A continuación, te damos algunas pautas:

- **Infórmate** sobre lo que está sucediendo en el mundo y sobre las últimas recomendaciones que proponen los científicos, las organizaciones ecologistas y los organismos internacionales.
- **Prioriza** el uso del transporte público sobre el coche privado.
- **Reduce** el consumo de recursos naturales (como electricidad, agua, gas, etc.) y de objetos contaminantes como el plástico. Por ejemplo, usando bombillas y electrodomésticos de bajo consumo, desconectando siempre los aparatos cuando no se estén usando, cuidando el uso que se hace de la calefacción, eligiendo productos que tengan menos envoltorios, prefiriendo productos que sean reciclables, o empleando menos bolsas de plástico para la compra.

- Busca formas de **reutilizar** objetos o productos que, de otra manera, tiraríamos a la basura.

- Separa los desechos para favorecer el **reciclaje** y la **reutilización** del papel, vidrio y plástico.

- Exige a los fabricantes comercializar coches de ahorro energético o que utilicen **energías no contaminantes**.

- **Únete a organizaciones** o coopera en las campañas que éstas organizan para concienciar a la población y para proteger el medio ambiente.

- **Presiona** democráticamente a tus dirigentes municipales, estatales y nacionales, para contar con planes de acción que permitan combatir el calentamiento global. Así mismo, pide que se incremente la colaboración financiera y técnica con las naciones del Sur en esta misma tarea.

- **Exige a las autoridades** competentes (gobiernos y empresas), el desarrollo y aplicación de fuentes de energía renovables y limpias (solar, eólica, etc.).

PARA CONOCER MÁS SOBRE EL TEMA:

Se recomiendan los siguientes materiales:

AMYCOS (2005): Exposición "La ruta del milenio" y materiales complementarios. Amycos.
www.amycos.org

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (2008): Cambio climático 2007.
Informe de síntesis.
www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf

NACIONES UNIDAS (2007): Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2008.
http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2008_SPANISH.pdf

Colección de guías de educación ambiental de Greenpeace España
www.greenpeace.org/espana/getinvolved/educaci-n-ambiental/gu-as-2

© AMYCOS, 2009
Calle Molinillo 3
09002 Burgos
www.amycos.org
info@amycos.org

Editan:



AMYCOS es una organización no gubernamental que trabaja en los campos de la cooperación internacional y la acción social. Nuestra misión es promover la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta, en especial, de sus zonas marginadas y de sus poblaciones más vulnerables. Para alcanzar este objetivo trabajamos en cuatro áreas: 1) la sensibilización de los ciudadanos, tanto del Norte como del Sur, para que comprendan la importancia de sus actuaciones en el acontecer diario de nuestro planeta; 2) la presión democrática a los gobiernos y a los actores privados para que sus políticas sean responsables desde un punto de vista social y medioambiental; 3) la ejecución de proyectos de desarrollo que buscan apoyar las iniciativas y las aspiraciones de las comunidades excluidas de los países del Sur; y, 4) el impulso a proyectos e iniciativas de desarrollo local en nuestro entorno más cercano, tendentes a la defensa de los derechos humanos, la integración de los inmigrantes y otros colectivos socialmente vulnerables, la promoción del voluntariado y la consecución de un desarrollo sostenible.

Si quieres colaborar con nuestro trabajo u obtener más información, ponte en contacto con nosotros:

AMYCOS, Calle Molinillo 3, 09002 Burgos. Tel/Fax: 947 277121. www.amycos.org - email: info@amycos.org
COLECCIÓN "OBJETIVO 2015..." Número 9. Año 2009. Depósito Legal: BU-161-2009. 1.500 ejemplares.

Ficha elaborada por Erick Román. Coordinadores de la colección: Erick Román - Ramón Alegre. Colabora: Junta de Castilla y León.
© Amycos 2009.



Quiero ser socio/a colaborador/a de **amycos**

- Recibiendo información de las actividades de AMYCOS
 Participando como voluntario/a
 Colaborando económicamente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____
N.I.F. _____ Teléfono: _____
Dirección _____
Nº _____ Portal _____ Piso _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____
Correo electrónico _____

Quiero hacer una aportación económica a **amycos**

Importe	Periodicidad	Forma de pago
<input type="checkbox"/> 10 euros	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria
<input type="checkbox"/> 30 euros	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Talón bancario a nombre de AMYCOS
<input type="checkbox"/> 50 euros	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito
<input type="checkbox"/> 100 euros	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a
<input type="checkbox"/> euros	<input type="checkbox"/> Única	los números de cuenta de AMYCOS:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 7924 - 70 - 0200045995

Caja Círculo: 2017 - 0001 - 16 - 3000077319

Caja de Burgos: 2018 - 0000 - 66 - 3000105402

Los donativos realizados a AMYCOS desgravan un 25% de su importe en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) o, en su caso, el 35% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, en ambos casos con los límites legalmente establecidos. Anualmente le haremos llegar el certificado donde se acrediten las aportaciones realizadas durante el periodo para poder ser incluido en su declaración. Para ello es imprescindible que incluya su NIF o CIF en el formulario

Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta _____
N.I.F. _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina _____
Nº _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Mira el número que figura en tu libreta o extracto y completa los 20 números que identifican tu cuenta corriente

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta
.....

Donativo a través de tarjeta de crédito

VISA 4B MASTERCARD AMERICAN EXPRESS
Número de tarjeta

.....
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Cada fin de ____ / ____ Fecha: ____ de ____ de 20 ____

Firma del titular

Protección de datos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán considerados confidenciales e incorporados al fichero de AMYCOS destinado a facilitar la domiciliación bancaria y al cumplimiento de las obligaciones legales. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificadas o cancelados por el interesado dirigiéndose a AMYCOS en C/Molinillo, 3. 09002 Burgos.

Rellenar y enviar a **amycos** C/Molinillo 3 · 09002 Burgos · Telf./fax 947 277 121 · info@amycos.org · www.amycos.org